



CONGRESO DE GUERRERO

Logran acuerdo para respetar la Ley Simi

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La alianza electoral entre los partidos Morena y Verde Ecologista de México se conformará respetando las aspiraciones de personas con discapacidad que buscan algún cargo de elección popular, en consonancia con la llamada Ley Simi que respalda a este gremio en materia laboral.

Dicha Ley fue impulsada por el Partido Verde y uno de los casos más notables es el de María del Carmen Nava García, a quien el Verde está impulsando para ser candidata a diputada federal por la alianza Morena-PVEM-PT.

Nava García es una guerrereña con una discapacidad motora y encarna el espíritu de la Ley en beneficio de las personas con discapacidad.

Pese a las dificultades para tener acceso a educación, logró obtener un título como técnica en enfermería, conformar una familia y desempeñar diversos trabajos.

“Yo tengo una discapacidad motora desde nacimiento. A lo largo de mi vida he sufrido discriminación laboral y social. Es un poco complicado porque no es fácil tener una discapacidad y tener que sacar adelante a tu familia”, expuso Nava García a **Grupo Imagen**.

La Ley para personas con discapacidad en materia laboral impulsada por el Verde contempla generar mayores

MORENA CONVINO CON EL PVEM apoyar que personas con discapacidad aspiren a cargos de elección popular



Fotos: Especial

Uno de los casos más notables de la ley impulsada por el Verde Ecologista es el de María del Carmen Nava García (izq), quien busca una diputación federal bajo la alianza Morena-PVEM-PT.

7'168,000

PERSONAS

en México viven con alguna discapacidad física o mental, lo que representa 5.7 por ciento de los mexicanos.

ser autosuficiente y llevar una vida digna.

Parte de las negociaciones entre el partido Morena y el Partido Verde en Guerrero incluyeron el respeto al espíritu de la ley en el reparto de las candidaturas a puestos de elección popular. Dicha Ley, además, fue apoyada por el partido oficial en el Congreso.

oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, gestionar incentivos fiscales para las empresas que contraten personas en esa condición, la posibilidad de deducir el doble de los salarios pagados a personas con discapacidad, entre otras.

Además, se plantea el acceso a la seguridad social, incluyendo el acceso a una vivienda para las personas de ese sector de la población.

Por ello, el Partido Verde Ecologista de México impulsa a personas como Nava García, para quien su condición no ha sido un impedimento para prepararse académicamente,

Cabe recordar que al presentar la iniciativa, el Partido Verde Ecologista reveló que en México, según el último censo de población y vivienda elaborado por el Inegi, de 126 millones 14 mil personas, un 5.7 por ciento, es decir, 7 millones 168 mil viven con alguna discapacidad física o mental. Además, la tasa de participación económica de las personas con discapacidad representó en 2020, 38 por ciento, aproximadamente 2.4 millones de personas, lo que contrasta con los 59 millones de individuos que no padecen algún tipo de discapacidad.